

**INSPECCIÓN DE POLICIA DISTRITAL DE DESCONGESTIÓN  
SETENTA Y CINCO DE BOGOTA  
CITACIÓN**Bogotá D.C., **Lunes, 16 enero de 2023**

Señor

**MALAGON MORENO DUGLAS DIDIER****CARRERA 4 # 54G-17 SUR**

La ciudad

**Asunto:** Citación a comparecer Audiencia Pública

Cordial Saludo:

El suscrito Inspector de Policía Distrital de Descongestión Setenta y Cinco de Bogotá, con las facultades y competencias atribuidas por la Ley 1801 de 2016, por el cual se expide el "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA", y atendiendo a lo dispuesto mediante Auto de fecha Lunes, 16 enero de 2023 proferido por la Inspección de Policía Distrital de Descongestión Setenta y Cinco de Bogotá, por medio del cual Avocó Conocimiento de las diligencias allegadas bajo radicados relacionados a continuación:

EXPEDIENTE	COMPARENDO	RADICADO	EXPEDIENTE RNMC
20212234901152606E	2	20212236970551	11-001-6-2021-463628
2020553490114603E	2	20205530687821	11-001-6-2020-591008
20212234901108846E	2	20212234726241	11-001-6-2021-366571
20212234901129235E	2	20212235560671	11-001-6-2021-413197
2021223490159181E	2	20212232699231	11-001-6-2021-253973

Expedientes anteriores donde usted MALAGON MORENO DUGLAS DIDIER identificado con cedula No. 1000256746es la presunta persona infractora por comportamientos que presuntamente vulneraron la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el "CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA", razón por la cual este Despacho **CITA** a comparecer a Audiencia Pública los días señalados, así:

EXPEDIENTE RNMC	AUDIENCIA 1 INICIAL	HORA A1
11-001-6-2021-463628	Jueves 16 de febrero de 2023	hora 12:20pm
11-001-6-2020-591008	Jueves 16 de febrero de 2023	hora 12:40pm
11-001-6-2021-366571	Jueves 16 de febrero de 2023	hora 1:00pm
11-001-6-2021-413197	Viernes 17 de febrero de 2023	hora 6:00am
11-001-6-2021-253973	Viernes 17 de febrero de 2023	hora 6:20am

Cabe resaltar que se debiera surtir de manera PRESENCIAL en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Lievano, piso 1, módulo 16, acatando los protocolos de BIOSEGURIDAD, presentándose 10 minutos antes de la hora indicada, portando su documento de identificación (cedula de ciudadanía en físico).

De igual forma, se le informa que puede solicitar que esta Audiencia, sea realizada de manera virtual a través del aplicativo Microsoft Teams, para lo cual deberá solicitar el link o enlace al correo electrónico [gina.pinzon@gobiernobogota.gov.co](mailto:gina.pinzon@gobiernobogota.gov.co), o radicando escrito físico, en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Lievano, piso 1, con tres (3) días de anticipación, a la fecha de la Audiencia, donde debe indicar nombres y apellidos, número de identificación, la dirección de un correo electrónico, número telefónico, y dirección de residencia.

Así mismo, se le informa que dentro de Audiencia Pública, podrá exponer argumentos de su comportamiento, aportar o solicitar las pruebas que considere para su defensa y de ser el caso presentar recursos de ley; de la misma manera se le informa que si no asiste a la audiencia esta se suspenderá por un término de tres días, dentro de los cuales deberá aportar prueba siquiera sumaria de una justa causa de inasistencia, la cual de resultar admisible por este despacho, dará lugar a la programación de una nueva audiencia que será citada y desarrollada de conformidad con las reglas previstas en el artículo 223 de la Ley 1801 de 2016, la cual se expide el “CÓDIGO NACIONAL DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA”, de lo contrario esta Audiencia se reanudara de conformidad con la programación relacionada como fecha de audiencia de fallo, de manera presencial en la CALLE 11 # 8 – 17 Edificio Lievano, piso 1, módulo 16, para Resolver de Fondo.

EXPEDIENTE RNMC	AUDIENCIA 2 FINAL	HORA A2
11-001-6-2021-463628	Jueves 23 de febrero de 2023	hora 7:50 pm
11-001-6-2020-591008	Jueves 23 de febrero de 2023	hora 8:10 pm
11-001-6-2021-366571	Jueves 23 de febrero de 2023	hora 8:30 pm
11-001-6-2021-413197	Viernes 24 de febrero de 2023	hora 1:30 pm
11-001-6-2021-253973	Viernes 24 de febrero de 2023	hora 1:50 pm



FIRMA MECÁNICA AUTORIZADA  
MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 0101  
DEL 01 DE SEPTIEMBRE DEL 2022  
DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE  
GOBIERNO

**GINA PAOLA PINZÓN GARZÓN**

Inspectora Distrital de Policía Descongestión D75  
Dirección de Gestión Políciva  
Secretaría Distrital de Gobierno